

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELES IMPORTADORA COMERCIALIZADORA IMVELESCOM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018**

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día miércoles 14 de marzo a las 16h00, en el local social de la compañía ubicada en el Pasaje C No. E8-23 y Rudecindo Lesama, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía **VELES IMPORTADORA COMERCIALIZADORA IMVELESCOM CIA. LTDA.**, convocados a Junta General Ordinaria, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía.

La Junta decide elegir a la Ing. Cynthia Velásquez, como presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas y actúa como secretaria a la señorita Elizabeth Benalcazar.

La secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cedula	Nombre	% Participación
1002249017	Benalcazar Proaño Sandra Elizabeth	20%
1712479201	Espinoza Echeverria Edgar Edison	20%
1713921599	Luna Burbano Pablo Roberto	20%
1306113919	Mendoza Mendoza Ketty Cecilia	20%
1716723455	Velasquez Mejia Cynthia Alejandra	20%
TOTAL		100%

En tal virtud, la Ing. Cynthia Velásquez da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELES IMPORTADORA COMERCIALIZADORA IMVELESCOM CIA LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de Veles Importadora Comercializadora Imvelescom Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 14 de marzo del 2018 a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicado en la Kennedy, Pasaje C, E8-23 y Rudencindo Lesana, en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal del año 2017, y autorizar su presentación ante las entidades de control.
2. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2017.
3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas la Kennedy, Pasaje C, E8-23 y Rudencindo Lesana, en la provincia de Pichincha, Cantón Quito.

- 1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, del año 2017 y autorizar su presentación ante las entidades de control.**

La secretaria da lectura a los informes financieros presentados por el Presidente de Junta.

Luego de un intercambio de opiniones la junta por unanimidad RESUELVE:

Aprobar los informes del Presidente de la Compañía.

La secretaria de la Junta da a conocer el segundo punto del orden del día.

**2. Conocer y Aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2017**

La Ing. Cynthia Velásquez, Gerente Ejecutiva toma la palabra y da lectura al balance general y del estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2017.

Luego de conocidos los Estados Financieros, de Situación y de Resultados, se somete a votación. Dichos documentos son aprobados por unanimidad.

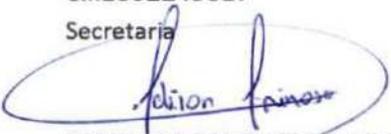
**3. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros**

Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.

El presidente levanta la Junta a las 18h00

  
BENALCAZAR PROAÑO SANDRA ELIZABETH  
C.I.1002249017  
Secretaria

  
ESPINOSA ECHEVERRÍA EDGAR EDISON  
C.I. 1712479201

  
LUNA BURBANO PABLO ROBERTO  
C.I. 1713921599

  
MENDOZA MENDOZA KETTY CECILIA  
C.I. 1306113919

  
VELASQUEZ CYNTHIA  
C.I. 1716723455  
Presidente de la Junta